

ACTA N° 11/24
SESION ORDINARIA DE LA COMISION INFORMATIVA
DE SERVICIOS SOCIALES COHESIÓN SOCIAL, IGUALDAD,
ACCESIBILIDAD, MAYORES, JUVENTUD E INFANCIA
CELEBRADA EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2024

ASISTENTES

PRESIDENCIA

Tte. de Alcalde Doña Paloma del Nogal Sánchez

VICEPRESIDENTA

Concejala Dña. Cristina García García

VOCALES

Concejal Don Juan Carlos Corbacho Martín
Concejal Don Ángel Sánchez Jiménez
Concejal Don Héctor Sastre Díaz
Concejala Doña María José Martín Samboal
Concejal Don Francisco Javier Bellido Ruiz-Ayúcar
Concejal Don David Gil Chapado
Concejala Doña Juliana Jiménez Hernández
Concejal Don Julio Fernando Contreras Alonso
Concejala Doña Laura García García

SECRETARIO

Don Israel Muñoz Rodríguez

TÉCNICOS

Don Jesús Garzón Vázquez
Doña Nuria Arroyo Martín

En la Ciudad de Ávila, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos del día 18 de diciembre de dos mil veinticuatro, se reúne, de manera presencial, en la sala de Comisiones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia de la Sra. Tte. de Alcalde doña Paloma del Nogal Sánchez, la Comisión Informativa de Servicios Sociales, Cohesión Social, Igualdad, Accesibilidad, Mayores, Juventud e Infancia al objeto de celebrar la sesión ordinaria del mes de diciembre, a la que concurren los miembros corporativos arriba relacionados, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente Orden del Día.

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

2.- Juventud

2.1 IV Gala premios jóvenes talentos

3.- Asuntos de Presidencia

4.- Ruegos y preguntas

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

La presidenta dijo si había alguna aportación al acta a lo que la representante del grupo municipal de Vox advirtió sobre una errata en la página 3 que fue corregida al momento.

El acta de la sesión anterior fue aprobada por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

A continuación se trataron los siguientes temas del orden del día:

2.- Juventud

2.1 IV Gala premios jóvenes talentos

La presidenta expuso el programa que se ha elaborado para la celebración de la IV Gala de premios Jóvenes Talentos, a lo que la portavoz del partido popular preguntó sobre por qué se hacía en San Francisco y no en el Lienzo Norte, a lo que la presidenta explicó que la razón es abaratar costes, ya que San Francisco es dependencia municipal, con el añadido que durante años esta entrega se hizo allí siempre.

Este punto fue dictaminado favorablemente por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

3.- Asuntos de Presidencia

En primer lugar, la presidenta habló sobre el Campus de Navidad que está pensado para favorecer la conciliación y está destinado a niños de entre 10 y 14 años, advirtiendo que como veinte plazas se quedan cortas se va a hacer inscripción abierta, con el fin de que se puedan inscribir según se necesite. Los diferentes grupos políticos mostraron su conformidad.

También se presentó el Observatorio Oriente, que es un microteatro ambientado en tema de Navidad para los niños y cuyo coste lo asume la empresa que gestiona las instalaciones juveniles.

Seguidamente se entregó el listado de actividades con sus horarios que se desarrollan en el centro Jesús Jiménez Bustos, tal y como se había solicitado en la anterior Comisión.

La presidenta continuó respondiendo a las preguntas efectuadas en la Junta de Gobierno Local:

VOX

¿Qué actuaciones va a llevar a cabo el Ayuntamiento de Ávila ante la denuncia de CCOO ante la Inspección de Trabajo, en la que indica que el Ayuntamiento no cuenta con un Plan de Igualdad Laboral en vigor?

Se entregó un informe por escrito explicando que el plan se echó para atrás en el mandato anterior porque se necesita una aplicación informática para poder llevar a cabo la extracción de los datos. La portavoz del PSOE dijo que para poder tener un plan municipal habría que disponer de la RPT actualizada, a lo que la presidenta dijo que no sólo es eso sino que se necesitan otros datos. La portavoz popular añadió que lo de personal ya se dijo hace un año, apostillando la presidenta que los datos sacados a mano por el técnico no les sirvió a la Comisión de Igualdad.

PSOE

Se ruega informen de la situación en la que se encuentra la tramitación del nuevo pliego de ayuda a domicilio y expliquen la razón por la que no se está informando a los grupos políticos y el comité de empresa, tal y como se acordó en el pleno de marzo de 2024.

Se ruega informen si se está realizando el servicio de ayuda de menores y en caso afirmativo, el número de usuarios de dicho servicio.

La presidenta respondió que en el pliego de ayuda a domicilio se está trabajando desde septiembre, ya se han tenido reuniones con los sindicatos y lo que quieren es tratar los casos con la coordinadora de trabajadoras sociales, lo que piden es agilidad, no una mesa política. El pliego lo está haciendo el jefe de servicio, al igual que el de Juventud lo está haciendo la jefa de sección, en cuanto estén redactados se convocará una mesa para la participación política.

La portavoz socialista preguntó sobre el presupuesto que hay para el pliego a lo que el jefe de servicio dijo que de momento no se conoce la cantidad exacta. La portavoz socialista añadió que se tengan en cuenta las aportaciones de los políticos a lo que la presidenta dijo que toda aportación es buena y espera poder tener una primera reunión para la segunda quincena de enero. El grupo municipal socialista aprovechó para añadir que el pliego de la Kedada también habría que mirarlo con el fin de sacar partido a los 14 trabajadores, un número muy superior al que existe en otras ciudades del entorno, que fluctúan entre 3 y 7, realizándose muchas más actividades y programas.

En cuanto al servicio de ayuda a domicilio de menores se informó que se está prestando a cuatro personas.

4.- Ruegos y preguntas

En primer lugar tomó la palabra la portavoz del grupo municipal de VOX, quien expuso los siguientes temas:

Primeramente preguntó si está solucionada la aerotermia en los lavaderos a lo que la presidenta respondió que sí y que también se están abordando el resto de arreglos indicando que le gustaría poder doblar el número de mesas y comprar más sillas porque está funcionando muy bien.

En segundo lugar preguntó sobre con qué criterio se deniegan las ayudas de emergencia a lo que la presidencia respondió que la mayoría es por superar ingresos o por no haber estado empadronado en algún municipio de Castilla y León en los últimos seis meses o que disponen de recursos propios o que se les requiere documentación y no la presentan por lo que cae en desistimiento.

Por último indicó que el informe de Overcome llegó ayer y tras su lectura puede decir que no es la manera idónea de controlar el punto violeta a lo que la presidenta dijo que no volverá a pasar y que ahora está la licitación realizada con Pronisa.

A continuación tomó la palabra la portavoz del grupo socialista quien dijo que el informe presentado sobre la gestión de Overcome no les es suficiente y que seguirá pidiendo el importe que ha pagado el Ayuntamiento a Overcome. En cuanto a que los datos de las personas que atendieron el punto violeta y su formación no se pueden pasar por la protección de datos aseguró que no es verdad ya que en su condición de concejala son datos que puede conocer garantizando que no van a ser mal utilizados. En consecuencia, el grupo municipal socialista sigue solicitando el nombre de las personas, el seguro de responsabilidad civil y la partida económica de la que sale, así como confirmar a través de la Policía Local que el 12 de julio el punto violeta no estuvo abierto y sí que aparece en la factura que se día prestó servicio.

Otro de los temas planteados desde el grupo municipal socialista fue que el cinco de diciembre de ha aprobado la Adenda al Convenio Marco, planteando la duda de si se incorporará esa cantidad al ejercicio 2024. La presidencia dijo que sí que se incorporará pero no se podrá gastar, por lo que habrá que devolverlo, ya que intervención no deja generar crédito hasta que la Adenda no esté firmada por el Alcalde y por la Junta. La presidenta informó que en la última reunión con la Gerencia a nivel de Castilla y León no dijeron si se iba a repartir por lo que 102.000 euros tendrán que ser devueltos al no estar firmada aún la adenda.

Dentro del debate sobre este tema apareció la prestación de las horas de ayuda a domicilio, procediéndose desde la presidencia a la explicación de que hay unas concedidas y otras prestadas, no se pueden dar a otras personas las de un usuario que se va durante tres meses al pueblo, pero ahora sí que se pueden entregar porque sobran. Es complicado asignar las que no se gastan, porque si se da de alta a nuevos usuarios se les genera el derecho, hay que medir que no se dispare el precio en el nuevo pliego.

En cuanto a la crítica de que hay que prever los ingresos, la presidenta explicó que no se sabe hasta el mes de diciembre y no da lugar a gestionarlo,

indicando que lo bueno es que esta cantidad se sumará a lo que se conceda en el año 2025.

La portavoz socialista también preguntó sobre qué tal fue la charla del pasado 26 de noviembre, impartida por Julián Lozano, a lo que desde la presidencia se respondió que hubo cuarenta personas y lo más importante hubo víctimas que querían entender lo que pasa por la cabeza de los agresores.

También planteó una queja recibida sobre el taller de aquagym, ya que hay una usuaria que se queja del profesor, la presidenta dijo que ha preguntado a varias personas sobre el tema. A esto se suma otra queja sobre que el monitor de natación llega tarde, a lo que la presidenta dijo que es un tema que ya está gestionado. Siguiendo en el apartado de quejas también se habló sobre la falta de señalización en el acceso a la rampa de la Escuela de Idiomas a lo que se contestó que es una plaza para personas con movilidad reducida que aún no está pintada por falta de pintura en Policía.

Por otra parte se pidió información sobre la subsanación requerida el 18 de noviembre por el Ministerio de Sanidad, a lo que la presidenta dijo que ya se había hecho, también se preguntó sobre la memoria de Justificación de la subvención de la Kedada a lo que se respondió que será elaborada y enviada por la técnica de Juventud y que la memoria de la Kedada deportiva se entregará en el mes de enero.

También se preguntó sobre la obra de teatro que se eliminó del programa de fiestas. La presidenta explicó que fue por un tema de logística ya que la aprobación del programa va antes que la celebración de esta comisión. La portavoz socialista dijo que desconfiaba de ese argumento porque en septiembre se retiró del programa por solicitud de Vox y sin embargo sí que aparece en el programa de Navidad la otra actividad que fue vetada anteriormente en el programa de fiestas de la Santa, a lo que la presidenta dijo que no tenían que aparecer ninguna de las dos en el programa, que se tratará de un error.

Por último citó una entrada de registro efectuada por la Asociación de Vecinos Valle Amblés en la que dicen que no saben el proceso para el arreglo de la sede de la asociación, si tienen que pagar ellos y pasar la factura o directamente ejecuta los trabajos el Ayuntamiento. La presidenta explicó que ya tienen recopiladas las necesidades y que se está trabajando en la elaboración de un pliego que dé respuesta a esas necesidades, que en definitiva es lo único que se les ha pedido. De todas maneras hablará sobre este tema con el concejal de Servicios a la Ciudad.

Por parte del grupo popular no hubo ninguna aportación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta levantó la sesión, deseando feliz Navidad a todos y a todas, siendo las once horas y veintisiete minutos del día al principio indicado, de todo lo cual yo, como Secretario, doy fe.

VºBº

La Presidenta

El Secretario de la Comisión,